

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)					
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	Nº de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Vinculación de un (1) estudiante de posgrado para realizar actividades en el proyecto de investigación “El fríjol lima (<i>Phaseolus lunatus</i> L.): ¿una especie leguminosa cultivada con potencial de adaptación al cambio climático en Colombia?”	014	1	Proyecto “El fríjol lima (<i>Phaseolus lunatus</i> L.): ¿una especie leguminosa cultivada con potencial de adaptación al cambio climático en Colombia?”	20 Marzo 2025	28 Marzo 2025
Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)					
<p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia. b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0 para estudiantes de pregrado. c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario. d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia. e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil. f. No haber tenido sanciones disciplinarias. - La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica. - Admisión regular. Se privilegia a los que hayan obtenido los mayores puntajes de admisión.</p>					
PERFIL REQUERIDO					
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias ● Estudiante con maestría en Bioinformática ● Experiencia en técnicas básicas de biología molecular ● Amplio conocimiento en el análisis de datos genómicos y transcriptómicos. 					
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					
Criterios				Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)	
1.	Estudiante de Doctorado en Ciencias Agrarias			Requisito Mínimo	

2.	Conocimientos y experiencia en bioinformática, genómica y transcriptómica 25%	25%
3.	Avance en el plan de estudios	25%
2.	Promedio Académico Ponderado acumulado	25%
3.	Publicaciones científicas en las áreas de la convocatoria (bioinformática, genómica, o transcriptómica)	25%
	Sumatoria porcentajes	100 %

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)				
			1 P.A.P.A.	2 Disponibilidad de Tiempo	3 Entrevista	Total	Seleccionado
1	1.015.426.249	Leidy Tatiana Garcia Navarrete	4,5	5	5	4,85	X

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique)
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:

Observaciones:

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Carlos German Muñoz Perea

CARGO:

Docente

EXTENSIÓN:

32311

CORREO:

cgmunozp@unal.edu.co

(Original Firmado)